



# EL SITIO

Boletín Digital N° 42

Año XI

Marzo 2022



*Sr. Dn. Juan L. Cuestas  
Presidente de la República  
O. del Uruguay*



**INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA**  
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955

ISSN: 16888952



### Comisión Directiva 2021 - 2023

**Presidente**

Mario Sánchez

**Vicepresidente**

Mario Perutti

**Secretarios**

Daniel Badaró  
Juan José Romay

**Tesorero**

Diego Artigalás

**Bibliotecario**

Eduardo Freijanes

**Vocales**

Juan Carlos Boyadji  
Gastón Laventure  
Mauricio Taretto

**Comisión Fiscal**

Hugo Mancebo  
Gustavo Gil  
Wilfredo Giménez.

### Consejo Editorial:

Eduardo Cicala  
(Editor Responsable)

Nicolás Santerini  
Ignacio Sánchez

### Instituto Uruguayo de Numismática

**Dirección:**

Aquiles Lanza 1236 Of.1,  
Montevideo, Uruguay

**Teléfono:**

(+598) 2901 6425

**Horario de Sede:**

lunes, Miércoles y  
Viernes, de 18 a 20:30  
horas

**Correo electrónico:**

iunuguay@gmail.com

**Sitio web:**

www.iunuy.org

**Facebook:**

IUN UY

3

**EDITORIAL:**

Palabras del Presidente

### ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

4

Resello "Paz 1904" sobre monedas de níquel

Hugo Mancebo

8

Artigas de Oro, las monedas que no pudieron ser

Javier Avilleira

13

Medalla a la Trayectoria Antártica

Daniel Padula

19

Acuñaación de monedas de cobre de 1857

Hugo Mancebo

### ACTIVIDADES

24

J35º Encontro Nacional de Numismática

25

Una pieza numismática, una historia



### Foto de la Portada

El Artigas de Oro. En el año 1901 el Presidente Juan Lindolfo Cuestas quiso acuñar una moneda en oro basado en un diseño del Doblón de Oro de 1870 pero con el busto de Artigas. Esta es la historia que nos relata Javier Avilleira

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.





Mario Sánchez  
Presidente 2021 - 2023

marsa01@vera.com.uy

*Estimados socios y amigos del Instituto Uruguayo de Numismática;*

*Hemos comenzado nuestras actividades del año 2022 con una excelente dispersión y con nuestro evento, "Una pieza, una Historia" que congregó a muchos asociados que no salían de su asombro al observar las cuatro piezas bombé de 1844.*

*Recién hemos regresado de Porto Alegre donde concurrimos al 35º Encuentro Nacional de Numismática.*

*La delegación Uruguaya estuvo integrada por ocho miembros del IUN, de los cuales cuatro son dirigentes de la actual directiva quienes hicieron entrega a Leonardo Barcelos, Presidente de la Sociedad Gaucha de Numismática, una medalla de la Jornada Uruguaya de Numismática 2021 realizada en Montevideo como muestra de confraternidad entre ambas instituciones.*

*Me es grato informar que como en años anteriores, con motivo de un nuevo aniversario del IUN realizaremos un nuevo concurso de artículos numismáticos. Por ese motivo quiero invitar a todos nuestros socios a participar una vez más en él, brindando nuevos e interesantes conocimientos de la investigación personal de cada uno, que tanto enriquece nuestro acervo cultural.*





### RESELLO "PAZ 1904" SOBRE MONEDAS URUGUAYAS DE NIQUEL

Hugo Mancebo



Estos Resellos PAZ 1904, no fueron hechos con la finalidad de aumentar su valor facial, en cambio se hicieron conmemorando el final de la revolución encabezada por el Gral. Aparicio Saravia (1) que finalizara el 27 de setiembre de 1904, tras la muerte de Aparicio. Ejemplares muy difíciles de ver en circulación entre los coleccionistas.

Los traemos nuevamente a consideración porque hace muchos años que no hemos visto nuevamente un ejemplar de ellos.

Firmada la paz por el Gral. Pablo Galarza jefe de las tropas gubernamentales, los sobrevivientes retornaron a sus hogares, a tomar nuevamente el arado, la fragua, el yunque, el horno de pan y toda tarea que sustituya la lanza y el fusil que durante un tiempo se constituyeron en su medio de vida. Neutralizadas las divisas, nuevos horizontes deberán buscarse.

Muchos no regresaron nunca, otros si lo hicieron pero muchos inutilizados por las heridas recibidas. Estos y aquellos dejaban a sus familias en situaciones económicas apremiantes. Para los mutilados o para aquellas familias que habían perdido a sus hombres, se había formado en Buenos Aires, una Comisión de Damas que ante la inminencia de la terminación de la revolución recaudó fondos destinados a prestarles ayuda. Muchas colectas y festivales se debieron hacerse porque las sumas recaudadas fueron muy importantes, a tal punto que el dinero se remitió a todos los departamentos afectados por la guerra, encomendándose a las Comisiones de Damas Departamentales su distribución. En el de Maldonado volvía a la Jefatura Política y Policial el Coronel Melchor Maurente (2) quien comandara la División Maldonado del Gobierno Colorado. Maurente se dedica a ayudar a los combatientes y sus familias para sobrellevar las dificultades económicas que afrontan. Se resuelve que el dinero recibido de Buenos Aires sea repartido entre las mencionadas familias a razón de 50 y 80 centésimos tal como lo manifestara Don Edmundo Ferraro, (3) fundador del Instituto Uruguayo de Numismático. Estos montos se habrían entregado en monedas de 2 y 5 centésimos, a las cuales se mandó resellar por intermedio del armero Camilo Walter, (4) prestigioso herrero de Maldonado, cuyas rejas coloniales aún se pueden admirar en la ciudad. Las letras fueron punzonadas de a una en dos líneas como podemos admirar en la foto que publicamos.



Hicimos nuestra investigación referente al reparto y recogimos la preocupación de la prensa blanca de Maldonado, cuyo periódico "El Este" del 11 de diciembre de 1904 decía que una comisión de Damas y Caballeros de la sociedad tenían en su poder una suma de dinero para repartir equitativamente entre las familias de los muertos e inutilizados de la guerra faltos de recursos, que los fondos fueron enviados desde Buenos Aires para los fines indicados, que debían ser distribuidos, como era su deseo, sin distinciones de colores políticos y que no hicieran exclusiones injustas. Se ofrecía la Comisión de Damas una lista de las personas indigente.

El 29 de diciembre, el mismo diario denunciaba que había datos que acusaban a la Comisión de Damas de una mala y dudosa distribución de los fondos y le ofrecían sus páginas para que publicasen una nómina de las personas socorridas. Esta Comisión, evidentemente no se hizo eco de la denuncia ya que no fue publicada ninguna lista como la solicitada. El resello "PAZ 1904" ha pasado desapercibido entre los coleccionistas. Si bien no tiene carácter nacional, fue mandado cincelar por el Jefe Político de Maldonado, Coronel Mau.

(I)



Aparicio Saravia

Aparicio Saravia

Caudillo rural uruguayo

Cerro Largo, 1856, Masoller 1904. Su figura es referente de la lucha por la causa de las libertades públicas y de las garantías de sufragio. (Biografías y Vidas en Facebook).

(II)



CORONEL MELCHOR MAURENTE

Melchor Maurente:

*Revista Rojo y Blanco -1901 pag.629.*

*El General de Brigada Melchor Maurente nació en San Carlos el 6 de enero de 1846.*

*Sus servicios militares se inician en la revolución encabezada por el General Venancio Flores, en una compañía de Infantería formada en la Villa de San Carlos. En julio de 1865 se incorpora a las fuerzas orientales que concurren a la Guerra de Paraguay, participando en la Batalla de Yatay, habiendo recibido diploma y medalla de plata por dicha intervención. En marzo de 1870 interviene en la Revolución dirigida por Timoteo Aparicio, encabezando un escuadrón de caballería nacional de Maldonado, recibiendo en la Batalla del Sauce una herida de bala que lo deja inútil para el servicio militar.*

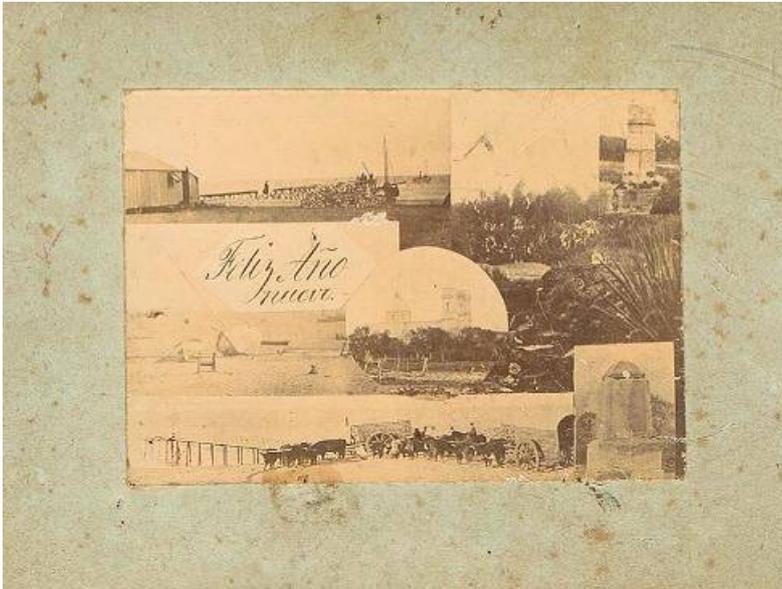


(Fuente de información: Estado Mayor del Ejército. Departamento de Estudios Históricos.) .

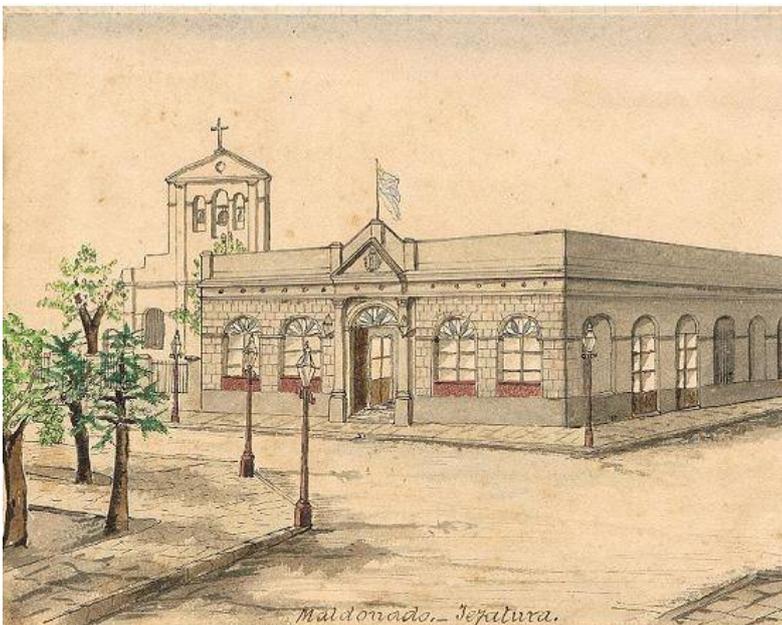
Por la causa de las libertades públicas y de las garantías de sufragio. (Biografías y Vidas en Facebook).Caudillo rural uruguayo (Cerro Largo, 1856, Masoller 1904. Su figura es referente de la lucha

(3) Edmundo Felipe Ferraro.

Miembro fundador junto a su esposa Irma, del Instituto Uruguayo de Numismática en 1955. Publico de Octubre –Diciembre 1970 en el Boletín del IUN N° 36 : "El Resello Paz de 1904".



(Postal casera de Maldonado hecha por Henry Burnet de la placa por contacto 7 fotografías. Recuerdos de Maldonado.)



(Dibujo acuarelado de la Jefatura de policía de Maldonado hecho por el mecánico George Duret, circa 1899.)

Walter era de nacionalidad suiza y se instaló en Maldonado donde contrajo matrimonio en 1882, cuando contaba con 26 años, con una nativa de Maldonado, Avelina Casinelli de 15 años, hija de Santiago y Avelina Fonseca. Camilo era hijo de Domingo Walter y Maria Ferrari Visca. Maestro mecánico, se designaba entonces propietario de un taller que contaba con numerosas herramientas, maquinaria diversas y una fragua. Poseía también una rica colección de armas de distintas épocas.





(04) Camilo Walter: Fotografía del Año 1928.

Walter hizo reparaciones en el Faro de Punta del Este y era considerado con un verdadero maestro mecánico, un técnico en la materia, capaz de resolver cualquier problema que se le presentara, en todo lo que tuviera que ver con la mecánica.

Así fue que, en el año 1895, cuando partió una delegación de Maldonado al lugar fronterizo entre este departamento y Lavalleja, con la misión de retirar de allí donde estaban enterrados las piedras que constituían el llamado "Marco de los Reyes", Camilo integro la delegación en calidad de ingeniero encargado de resolver las dificultades que seguramente se iban a presentar para desenterrar las grandes masas de piedra enterradas desde mucho tiempo atrás.

Quien acompañaba a Walter y también en calidad de técnico era Pedro Decaux Maestro carpintero, quien gozaba en su oficio de la misma consideración y respeto. Las piedras, en 140 años de inercia, como decía un comentario de la prensa fernandino habían echado raíces en el terreno arcilloso que las rodeaban. La operación se realizó con éxito. Las piedras fueron extraídas y

colocadas en tres carretas se trajeron a Maldonado. El Marco de los Reyes está colocado en la misma plaza donde está la famosa Torre del Vigía en esa ciudad. Camilo Walter falleció en 1929. (El Centro Paz y Unión de Maldonado entre dos siglos -1994.-Maruja Díaz de Guerra)

En nuestra búsqueda de información sobre los resellos, entrevistamos al señor Williams Grossi un viejo librero de la calle Ituzaingó en la ciudad de Maldonado y sobre el resello de 1904 dijo lo siguiente :

*"En 1904 la población de Maldonado era un 90 % colorada. Cuando finalizó la revolución de Aparicio Saravia, el Jefe Político y de Policía Melchor obsequió a las tropas de Maldonado con monedas de níquel de 2 y 5 centésimos resellados Paz 1904, como medallas recordatorias".*

Le mencionamos una moneda de oro con el mismo resello, piensa que pudo destinarse a los Jefes o Comandantes de las divisiones de Maldonado. Dice Grossi, que recuerda haber visto en la colección de Liceo de Maldonado un ejemplar y 2 ejemplares en el museo Mazzoni que estaban en una cajita de cartón y que actualmente no estaban a la vista.

Opina el librero que para él fue el suizo Camilo Walter, herrero y armero el encargado de hacer los punzones y resellar las monedas, letra por letra.

Sería un milagro que en estos tiempos apareciera un ejemplar que hace 40 años atrás era muy poco valorado.





### ARTIGAS DE ORO, LAS MONEDAS QUE NO PUDIERON SER

Javier Avilleira

A mediados del mes de noviembre de 1901, por indicación del presidente de la República señor Juan Lindolfo Cuestas, se estudió la posibilidad de acuñar monedas de oro con el objeto de completar nuestro sistema monetario. Los diarios decían que este problema ya había sido abordado en 1870 por la antigua Junta de Crédito Público, de la cual el presidente Cuestas había sido Contador. Fue ahí entonces que se mandaron hacer los troqueles para acuñar monedas de oro de cuatro distintas clases, Un Doblón (Diez Pesos), 5 Pesos, 2 Pesos y 1 Peso. Los cronistas especificaban que las matrices respectivas se conservaban todavía en la Dirección General de Impuestos Directos. Estas matrices la habían recibido de la extinta Junta de Crédito Público. Detallaban además que en el anverso tenían el escudo de la República rodeado por la leyenda "República Oriental del Uruguay". En el reverso, el valor de la moneda entre dos ramas de laurel y rodeado por el lema "Libre y Constituida" y el año "1870".



Moneda de oro de un Doblón

En esa misma crónica expresaba que en el interior del estuche que custodiaba las matrices, había una especie de etiqueta con una anotación de puño y letra del presidente Cuestas. Esta esquela decía lo siguiente, **"Matrices de las monedas de oro remitidas al ministerio de Hacienda en 28 de Agosto de 1870"**.

Conjuntamente con los troqueles de dicha monedas, se mandaron grabar también los de las monedas de plata, que posteriormente serían acuñadas previa licitación pública por Federico Paullier.



Las monedas de 1870 a que se refieren las gacetillas, son basadas en la Ley N° 723, del 13 de junio de 1862. Ahí se declara que la moneda nacional de la República Oriental del Uruguay, es el peso de plata y el doblón de oro.

El doblón de oro tendría un peso de 16 gramos, 970 milésimos y la ley de 917 milésimos, esta moneda representaba el valor de 10 pesos de plata.

La moneda sería igual en diámetro al Cóndor de Chile, con las armas de la República, las leyendas vistas anteriormente y el cordón liso.

De estas monedas se conocen además de oro, ensayos en plata y cobre.



Presidente Juan Lindolfo Cuestas (Foto y dibujo)

Lindolfo Cuestas dispuso que se estudiara el asunto e indicó que se utilizaran las matrices y troqueles de dichas monedas, ya que el diseño de las mismas era hermoso.

Pero, se tropezó con varios inconvenientes, que esas piezas llevaban el año de la proyectada acuñación y la moneda de diez pesos tenía la denominación de doblón, que estaba ya fuera de uso y además, no se encontraban los troqueles.

La prensa expresaba que la acuñación de las nuevas monedas no reportarían al Estado ningún beneficio, pues la diferencia entre el verdadero metal a usarse y el de las monedas, solo cubriría los gastos de la operación. Lo favorable era que nuestro país subsanaría la falta de monedas propias de oro, cosa que en otros países no sucedía.



Diego Pons - Ministro de Hacienda (Foto y Caricatura)

El Ministro de Hacienda de la época, señor Diego Pons, dispuso a las respectivas oficinas que remitieran los antecedentes relativos de esas monedas. Además iría a solicitar a casas europeas un listado de precios para la acuñación, con todo esos datos se estudiaría la forma más conveniente para la realización del mencionado proyecto.

Esta acuñación sería por el valor de cinco millones en monedas, de diez y cinco pesos.

Se dijo que al pasar a tratarse el asunto en la Cámara de Representantes, un diputado propondría que dichas monedas llevaran el busto del fundador de nuestra nacionalidad. Estas monedas se llamarían **"Artigas"**, así como en otros países de América las monedas análogas se llamaban Bolívares.

A última hora del 18 de noviembre, se envió un mensaje al Cuerpo Legislativo acompañando el proyecto de ley de la anunciada acuñación de las monedas de oro de cinco y diez pesos.

Este proyecto contaba de tres artículos, en ellos se detallaba que el peso y título de estas monedas sería el determinado por la ley de 23 de junio de 1862. La tolerancia en el título sería



de una milésima en más o menos. El Banco de la República sería el intermediario entre el Poder Ejecutivo y la casa oficial de monedas a la cual se le adjudicaría la acuñación.

El gobierno, por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores y de acuerdo con el cuestionario formulado por el ministerio de Hacienda, remitió instrucciones al Encargado de Negocios y Cónsul General en Londres el señor Zumarán. Se le pidió que averiguase en la casa de moneda de esa capital si ahí se encontraban los troqueles perdidos.

Ahí le contestaron que no existían los mencionados troqueles y que nunca habían tenido noticias de ellos.

Debido a esto, el oficial mayor de Hacienda, el señor Madalena explicó que durante el gobierno del general Batlle, se le confió el encargo de hacer grabar los troqueles para la acuñación de las monedas de oro al señor Alejandro Mackinnon. Este señor era en ese entonces el presidente del Directorio de la Compañía del Gas y fue el negociador del empréstito de los tres millones de libras esterlinas. Esas libras se destinarían a la conversión de la emisión de los bancos Mauá, Oriental, Italiano y Comercial del Salto.

Se supuso que Mackinnon hubiese encargado los troqueles a algún grabador de Londres.

El 29 de noviembre se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes asistiendo el Ministro de Hacienda para tratar el proyecto de la acuñación.

El Ministro dio las explicaciones del caso y calculaba que el costo de la acuñación no pasaría de ocho mil pesos. Todo lo contrario pensaban los demás miembros de la comisión, estos decían que el cálculo del ministro era demasiado bajo. Convinieron en que se estudiaría el asunto.

Los cronistas en sus gacetillas expresaban que habían empezado a soplar malos vientos con el proyecto de acuñación de esas monedas de oro. La Cámara de Diputados creía que esto ocasionaría un perjuicio a las rentas del Estado. Exponían que la acuñación no podría efectuarse en un plazo no menor de cuatro meses y por eso habría que pagar los intereses indispensables para la operación. Se calculaba que costaría unos 25.000 pesos por mes, siendo un total de 100.000 pesos. Además habría que agregarle el flete y seguro, se estimaba unos 18.000 pesos más. Se señalaba que debido a esto, que la ganancia inherente a la diferencia entre el valor intrínseco de las monedas y el valor nominal, iban a quedar absorbidos por el derecho de acuñación que había que pagarle a la Casa de Moneda.

Contrariamente, el Ministro de Hacienda indicaba que la acuñación podía reducirse a un solo mes. Se basó en el tiempo que se había necesitado para acuñar las monedas de níquel de fecha 1901 recién arribadas al país. Además las monedas de oro serían mucho menos que las de níquel y por eso quedaría reducido solo a 25.000 pesos el interés a pagar.

Indicaba el Ministro, que si la operación se realizaba durante el periodo de la exportación de los frutos del país, es decir desde ese momento hasta marzo, los gastos relativos al interés del capital iban a quedar compensados por la utilidad del giro sobre Europa. Esos beneficios serían el equivalente a 25.000 pesos, o sea igual al monto de la erogación indicada.

Pons también comentaba que la acuñación se podría llevar a cabo sin necesidad de pagar intereses. Se podría usar la reserva metálica que había en el Banco República. Por eso Pons afirmaba que sería una ganancia y no una pérdida para el Estado.



Al saber que los troqueles no se hallaban en Londres, se enviaron por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, una nota a las legaciones de nuestro país en Buenos Aires, París y Berlín. Ahí se les pidió averiguar el costo de la acuñación de las monedas y si alguna de estas casas menos la de Berlín tenía noticia sobre los troqueles desaparecidos.

Este proyecto finalmente quedó en nada, en el primer día de enero de 1902, la prensa decía al respecto de esto:

***“Todos prometían no sé qué, y no sé cuantos milagros de felicidad, de bienaventuranzas y otras calabazas más que nos iba a traer de rondén, colándose por nuestras puertas, este primer niño de doce meses en el siglo XX. No faltó quién lo viera aparecer en el escenario de los tiempos, con la varita mágica esparramando dicha en la diestra mano, y con el cuerno de la abundancia, repleto y rebosante de monedas de oro, que después, por virtud sin duda de pícaros encantadores, han se pervertido en simples monedillas de níquel, y éstas tan dadas a su oficio de rodar y correr por todas partes, que se precisa ser más que medio gamo para aprisionar un mediano puñado de ellas...”***

Se conoce además una nota de la Embajada de Uruguay en Francia, dicha carta está publicada en la página de “monedasuruguay”. Esta carta es del 21 de enero de 1902, contestando la misma, una misiva de fecha 16 de enero del Director de la Casa de Moneda de París.

LEGATION DE L'URUGUAY

Paris, le 21 Janvier 1902

Monsieur A. Arnauné Director des Monnaies Paris

Monsieur le Directeur,

J'ai l'honneur de vous accuser réception de votre communication du 16 Janvier par laquelle vous avez bien voulu me faire savoir, pour répondre à ma demande, quel serait le coût de la fabrication, à la Monnaie de Paris, de pièces d'or uruguayennes.

En vous remerciant très sincèrement pour les renseignements, si précieux, que contient votre lettre, et que j'ai transmis sans retard à mon Gouvernement, je vous prie d'agréer, Monsieur le Directeur, les assurances de ma considération, la plus distinguée.

Le Charge D'Affaires de L'Uruguay

A. Herosa



El tenor de esta es el siguiente:

*LEGACIÓN del URUGUAY*

*París, 21 de enero de 1902*

*Señor A. Arnauné Director de la Monnaie Paris*

*Señor Director*

*Tengo el honor de acusar recibo de su carta de 16 de enero, en la que me ha hecho saber, en respuesta a mi consulta, cuál sería el costo de la producción, en la Monnaie de Paris, de monedas de oro uruguayas.*

*Agradeciendo muy sinceramente la información, tan preciada, que contiene su carta, y que ya he transmitido sin demora a mi Gobierno, le ruego acepte, Señor Director, la seguridad de mi más distinguida consideración.*

*Encargado de Negocios de Uruguay*

*A. Herosa*

Y así fue la historia de otra acuñación de monedas de oro que no salió a la luz. Una lástima, porque si se hubiesen acuñado y portado el busto y nombre de Artigas, sería la primera acuñación nacional con la imagen del prócer. Además, como dijimos, sería también la primera moneda circulante de oro propia. Con fecha 26 de noviembre de 1929, la ley N° 8521 autorizó la acuñación de monedas de 5 Pesos en oro que llevarían la efigie del prócer. Estas se acuñaron para los festejos del Centenario (1830-1930), pero como sabemos no se llamarían "Artigas".

#### **Bibliografía consultada.**

Diarios: "El Siglo", "El Día" y "El Amigo del Obrero",

Revista: "Rojo y Blanco".

Monedas de la República Oriental del Uruguay <http://www.monedasuruguay.com>





### MEDALLA A LA TRAYECTORIA ANTÁRTICA

Daniel Padula



Primer medalla entregada

La medalla a la Trayectoria Antártica fue creada por la Asociación Civil Antarkos (fundada el 7 de octubre de 1999) y se concederá a quienes se hayan destacado en forma excepcional, demostrando una dedicación permanente y continuada a la actividad antártica por un período mínimo de 20 años y no sólo a través de acciones aisladas sobresalientes.

Se otorgará a propuesta de un grupo de personas relacionadas a la Antártida y por la aprobación unánime del Comité designado a esos efectos. El Dr. Roberto Puceiro fue la primera persona propuesta y seleccionada para recibir la medalla a la Trayectoria Antártica, habiendo recibido la misma en octubre de 2011.

La medalla deberá ser de metal de color plata y blanco, que simbolice la asociación entre la nieve y el hielo, con la sabiduría del que ha dedicado una larga etapa de sus vida a la Antártida y a la pureza que ella significa. En su frente estará representado en tonalidades de plata blanco y celeste, el copo de nieve de Koch, una de las más sencillas figuras fractales, que con su simplicidad y belleza expresará, que a través del trabajo silencioso y permanente, es posible concretar obras grandiosas. En el anverso de la medalla, estarán representados dos pingüinos barbijo, habitantes de la Antártida, que por su simpatía son reconocidos por todo el mundo.

Los pingüinos barbijo son animales simpáticos y curiosos, que se aproximan a recibir a los visitantes y viven particularmente en la zona donde Uruguay ha hecho sus primeras incursiones antárticas.

Los dos pingüinos representarán una pareja, macho y hembra, que en actitud vigilante, protegen un paisaje antártico que muestra, cielo, mar y tierra, ambientes en donde el ser humano desarrolla su actividad.

El pingüino macho levanta su pico en señal de alabanza, por el logro alcanzado por la persona que recibe la medalla, mientras la hembra, observa al futuro, proyectando ese logro hacia las nuevas generaciones.



En el borde superior, irá grabada una leyenda que diga: "Por su Trayectoria Antártica"

Al centro de la Medalla, se inscribirá el nombre de la persona que la recibió y la fecha de otorgamiento.

La Medalla tendrá una cinta blanca, representando los colores de la nieve, con una franja de líneas azules y blancas, que representarán la Bandera Nacional. Conjuntamente con la Medalla, se entregará un Diploma de Honor y una carta, especificando los detalles de porqué se otorgó la distinción, ambos firmados por el Presidente y el Secretario de la Asociación Civil Antarkos.

La información que nos suministró el Cnel. Waldemar Fontes Jefe de RRPP del Instituto Antártico Uruguayo es que de esta medalla en un primer momento se hicieron 3 iguales a la primer foto, que por problemas de presupuesto no siguieron los lineamientos antes establecidos. La empresa que se encargó de la realización de la medalla fue la Joyería Medaglia Joyas (Galería del Virrey local 006, Montevideo) A continuación adjuntamos la foto de la medalla que se tendría que haber realizado.



### Medallas otorgadas

En el marco del Seminario "50 años del Tratado Antártico - La posición estratégica de Uruguay" que se realizara el viernes 14 de octubre de 2011 en el Salón de Actos del Ministerio de Relaciones Exteriores, se hizo entrega de la Medalla a la Trayectoria Antártica, al Profesor Doctor Roberto Puceiro Ripoll, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales (1966), Asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Instituto Antártico. Profesor Catedrático de Derecho Internacional Público Grado 5 de Abogacía y Notariado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (desde 1976). Pionero antártico de reconocida trayectoria. Integrante de las delegaciones Uruguayas consultivas del tratado Antártico desde 1985 a 2003



Durante el seminario, expusieron el Cnel. W. Fontes Jefe de RRPP del Instituto Antártico Uruguayo, la Bach. Nicole Caula, encargada de la Oficina de Medio Ambiente del Instituto Antártico Uruguayo (IAU), el Dr. Daniel Vignali, reconocido docente y asesor del IAU y cerrando el acto, el Dr. Puceiro contó cómo se logró el ingreso de Uruguay como miembro consultivo del Tratado Antártico, el 7 de octubre de 1985.



Prof. Dr. Roberto Puceiro



Cnel Roque Aita y Cnel Bernabé Gadea

Conmemorando los 30 años del Pabellón Nacional en el Polo Sur el viernes 25 de mayo de 2012 se entregaron las medallas a la trayectoria Antártica en los salones de la Asociación Patriótica del Uruguay ubicado la calle Mercedes 1461 apto 101, a los pioneros uruguayos Cnel. (Av) (R ) don Roque Aíta y Cnel. (Nav) (R ) don Bernabé Gadea, quienes fueron los que hace 30 años colocaron el Pabellón Nacional en el Polo Sur.

### **Bernabé Gadea Echeverría, Coronel (Navegante) (Retirado) de la FAU.**

Profesor de Astronomía y Meteorólogo. En el año 1982 iza el Pabellón Nacional en el Polo Sur Geográfico junto al Cnel. (Aviador) Roque Aita.

En febrero de 1984 se lleva a cabo la "Primera Misión Antártica Uruguaya", la cual integra como tripulante y científico.

En el periodo 84/85 integra la dotación de la "Base Científica Antártica Artigas" como director del proyecto de "Meteorología" y "Física de la atmósfera superior".

Integra en el año 1986 la primera dotación uruguaya que pasa el invierno en la Antártida.

Como Director del Programa de física de la atmósfera superior, instala en el año 1991 junto al mencionado grupo científico, la estación ionosférica "IONOANTARU", al cumplirse 30 años de ratificación del Tratado Antártico.

Es socio Fundador de la Asociación Civil ANTARKOS, Apoyamos a Uruguay en la Antártida, habiendo integrado la Comisión Directiva en varias oportunidades y siendo su Presidente en el período 2007-2009. Ha participado en seminarios y simposios de carácter internacional en el ámbito antártico y actualmente se desempeña como asesor honorario del Instituto Antártico Uruguayo.



## Roque Aíta, Coronel Aviador (R) de la FAU

El 30 de octubre de 1964 el entonces Tte. 2º (P.A.M) don Roque Aíta elevaba a sus superiores un proyecto de vuelo cuidadosamente elaborado en el cual probaba la factibilidad de una Misión a la Antártida. En 1968 se vincula al Profesor Julio C. Musso, que recientemente fundara el Instituto Antártico Uruguayo y comienza a trabajar en la temática antártica.

En 1970 participa de la Primera Convención Nacional Antártica e integra la Comisión de Navegación como secretario.

En 1981 se integra al Instituto Antártico Uruguayo primero como integrante y luego como consejero.

En el año 1982 iza el Pabellón Nacional en el Polo Sur Geográfico junto al Cnel (Nav) Bernabé Gadea.

En febrero de 1984 se lleva a cabo la "Primera Misión Antártica Uruguaya", la cual integra como jefe de Misión. Fundador de la Asociación Antártica Uruguaya y se desempeñó como



Medalla que se entrega en la actualidad realizada por la empresa Solderplast Ltda.

Vicepresidente.

## Cnel (R ) Emilio Álvarez, el 7 de octubre de 2014

En reconocimiento a su actividad continuada a lo largo del tiempo, desde 1984 al presente, destacando sus contribuciones al trabajo de organización de la primera campaña antártica y a la fundación de la Base Científica Antártica Artigas, su participación como Segundo Jefe en esa campaña y como Jefe de dicha Base en la campaña de 1988. Por sus aportes como fundador de la Asociación Antártica Uruguaya en 1994 y por su trabajo sin pausa en apoyo a las actividades del Uruguay en la Antártida.

## Cbo. 1º Derceo Da Costa, el 7 de octubre de 2014

En reconocimiento a su actividad continuada a lo largo del tiempo, desde 1984 al presente, destacando sus contribuciones al trabajo de organización de la primera campaña antártica y a la fundación de la Base Científica Antártica Artigas, su participación como encargado del depósito logístico y otras muchas tareas. Por su trabajo sin pausa en apoyo a las actividades del Uruguay en la Antártida



### **Profesor Roberto Bardecio, el 21 de octubre de 2015**

“En reconocimiento a su labor continuada a lo largo del tiempo, desde 1991 al presente, destacando sus contribuciones a la cultura y la difusión. Por su labor periodística y por su trabajo sin pausa en apoyo a las actividades del Uruguay en la Antártida”.

### **Sra. Delia Musso, el 21 de octubre de 2015**

“En reconocimiento a su labor continuada a lo largo del tiempo, desde 1984 al presente, destacándose sus contribuciones a la cultura, la poesía, la recuperación de testimonios históricos y por su trabajo sin pausa en apoyo a las actividades del Uruguay en la Antártida”.

### **CN (R ) Julio Dodino, el 24 de noviembre de 2015**

En el marco del Seminario "La Antártida vista desde el mar", se recordó el 25 aniversario de la primera operación antártica del buque ROU 24 CAMPBELL, que fuera comandado por el Capitán Dodino, quien desarrolló luego una destacada y continua labor en apoyo al Uruguay en la Antártida.

### **Dr. Bartolomé A. Grillo, el 5 de octubre de 2016**

Pionero, desde el año 1984, cuando comienza sus conocidos estudios de los Pingüinos, el Kril y el Omega 3. En el año 1986 asumió como Jefe de departamento de Medicina e Investigación Médica en el IAU y en 1991 como Consejero del Instituto Antártico en representación del Ministerio de Educación y Cultura, asumiendo el cargo de Jefe del Departamento Científico, cargo que desempeñó hasta 2015. Habiendo participado como delegado de Uruguay ante el SCAR y otros foros Internacionales.

### **CN (R) Albert Lluberas, el 5 de octubre de 2016**

Albert Lluberas, inició su actividad antártica en 1988, participando del relevamiento cartográfico de la Bahía Maxwell que hiciera el Servicio de Hidrografía, Oceanografía y Meteorología de la Armada. En 1989, estudió glaciología en la República Popular China, participando de numerosos Proyectos de Investigación Glaciológica en diferentes convenios Internacionales, ejerciendo la jefatura del Proyecto Científico hasta el año 2004. Desde 1999 estuvo destinado en el IAU, desempeñando diversos cargos hasta convertirse en Director General de Secretaría. Actuó como delegado en el Consejo de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), en seis Reuniones Consultivas del Tratado Antártico, en el Comité de Administradores de Operaciones Logísticas Antárticas, en el Comité de Hidrografía Antártica y en la Comisión de la Conservación de Recursos Marinos Vivos Antárticos (CCAMLR). Desde fines de 2017, ocupa el cargo de Secretario Ejecutivo del Tratado Antártico.

### **MSc Leonardo Latorre, el 25 de mayo de 2018**

Leonardo Latorre, se vinculó al Instituto Antártico Uruguayo en 1994, como consultor informático, tarea que desempeñó hasta 2011, donde cumplió funciones como técnico y como investigador. Trabajó en el Centro de Cómputos de la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICYT) hasta que la misma fue reorganizada, cumpliendo funciones actualmente en la Dirección de Desarrollo de la Ciencia y el Conocimiento, del Ministerio de Educación y Cultura. Ha sido docente y ha publicado varios artículos sobre sus experiencias en la Antártida, habiendo apoyando las actividades oficiales, cada vez que le fuera solicitado. Es socio fundador de la Asociación Civil Antarkos, Apoyamos a Uruguay en la Antártida, desde el 7 de octubre de



1999, habiendo participado como integrante de su Comisión Directiva en varios puestos, desempeñando el cargo de Presidente de la Asociación, en el período 2012-2014.

### **Profesor Fernando Tabó, 21 de junio de 2019**

Se le entregó la medalla durante la celebración del Día de la Confraternidad Antártica en la Cena del Mid Winter que organizó la Asociación Civil Antarkos, en salones de la Parva Domus, el 21 de junio de 2019.

Fernando Tabó es Profesor de Geografía de Enseñanza Secundaria (Jubilado), Conservador y Guía del Museo Geominero del Uruguay, Coordinador en el Centro Nacional para el Desarrollo Sustentable y Co Director de la Empresa Audiovisual Grupo Faro del Sur SRL.

Actualmente integra la Comisión Directiva de la Asociación Antarkos y entre sus actividades antárticas se destacan:

En 1986, participó en el Proyecto ANTARCOS del Instituto Antártico Uruguayo en el área de la Geología en la Isla Rey Jorge, Archipiélago de las Shetland del Sur, Antártida.

En 1991, Participación en el Programa GEOANTAR (Geólogos Uruguayos en la Antártida) con el fin de realizar un relevamiento geológico en la Isla Rey Jorge, Archipiélago de las Islas Shetland del Sur (Antártida) en rocas volcánicas antiguas mediante un convenio con la Dirección Nacional de Minería y Geología y el Instituto Antártico Uruguayo.

Entre 1998 y 2009, fue Asesor, Docente y Tallerista permanente en el Programa Radial "Proyección a la Antártida" emitido por CX 38 Radio Educativa, Radiodifusión Nacional SODRE.

El 11 de mayo de 2006, en el marco de la celebración de los catorce años del Programa Radial "Proyección a la Antártida", presentó el disco compacto "Antártida, la Geografía Congelada" un recurso educativo pionero desarrollado en coautoría con la Prof. Beatriz Ivaldi. A partir del cual participó en numerosas presentaciones y conferencias, realizando una valiosa labor educativa y de difusión, a lo largo de un período de más de 30 años.

Un especial agradecimiento al Cnel. Waldemar Fontes y a la Asociación Civil Antarkos por la colaboración brindada.

### **Bibliografía**

Blog Asociación Civil Antarkos  
Instituto Antártico Uruguayo





### ACUÑACIÓN DE MONEDAS DE COBRE DE 1857

Hugo Mancebo

Intento oficial por rebajar el valor facial de las monedas por falta de peso de las mismas de acuerdo con la Ley que las autorizaba.

AVISO OFICIAL



Anverso

Ensayo de la moneda de 40 centésimos acuñado en el año 1856



Reverso

*"Montevideo, 11 de octubre de 1856"*

*"El Gobierno escucha propuestas para la acuñación de cien mil patacones en monedas de 40, 20 y 5 reis, de conformidad con la ley de 15 de julio de 1854.*

*Las propuestas se presentaran cerradas al Ministerio de Hacienda y se abrirán el 20 del corriente mes a la 1 de la tarde, con las formalidades de estilo.*

*No aceptará propuestas que sea garantida sin garantía a su satisfacción. Considerará preferente en igualdad de circunstancias, la propuesta que ofrezca introducir la moneda en el más corto plazo, en atención a la demanda que existe del cambio menudo para las transacciones diarias".*

Echaba mano el Gobierno del Sr. Gabriel Pereyra a dicha Ley, con la cual se había querido remediar la falta de cambio menudo, y más que solucionar su emblemático problemas de los gobiernos orientales desde las clarinadas que nos dieron nuestra independencia, tal vez con intenciones de arrimarle a la Tesorería tan deprimida y falta de recursos, una fuente adicional



de patacones, ya que ni la venta de Derechos de Aduana, de Papel Sellado, ni los derechos de pesca, ni los impuestos de ventanas y puertas, o de luces, o las patentes de comerciantes, y todo lo pudiera ser posible de un impuesto eran vendidos en remate público.

Todos esos impuestos y algunos más, no daban los recursos suficientes para poder hacer frente a las necesidades del pueblo, su educación, salud y por sobre todo el mantenimiento de los ejércitos, tan necesarios para sostener la soberanía.

Los años de la Guerra Grande, durante el Sitio de Montevideo, fueron muy duros y exigieron enormes sacrificios a los que quisieron mantenerse arraigados en este bendito suelo, no solo bastaba la sangre de sus hijos, sino debieron sangrar los pobres medios económicos.

Sacude le Pte. Pereyra con su Mtro. Lorenzo Batlle, la ley del 15 de julio de 1854, y sin reparar mucho en el contenido de la misma, es evidente que todo está ya por adelantado como decimos actualmente "cocinado" tenían de antemano la propuesta "ganadora" y que le daría inmediatamente un respiro con la entra de la donación que ofrecían los ganadores, que además de entregar a su vez ,aceptada su propuesta 300 onzas de oro (4.800 patacones) adjuntaban un ensayo de los 40 centésimos, con fecha 1856m acuñado en Lyon, magníficos ejemplares, de los cuales apenas conocemos 4 de ellos.



Anverso



Reverso

Decimos sacudieron la ley y ciegos por las necesidades no repararon en lo más mínimo de lo que decía y que autorizaba acuñar en esta capital (subrayado nuestro) hasta sesenta mil patacones en monedas de cobre:

20.000 en monedas de 40 centésimos

30.000 en monedas de 20        "

10.000 en monedas de 5        "



Con el tipo establecido por la Ley del 14 de junio de 1839, que fijaba en su articulado el peso de los 40 cts, en 24 adarmes (43,128 gms.) los de 20 cts. en 12 adarmes (21,5 grms.) y las de 5 cts. 3 adarme.5,9 grms.

Viendo el aviso oficial del 11 de octubre del 856, vemos que tenemos razón cuando decimos que todo estaba preparado para aprobar la propuesta ganadora.

La Ley habla de 60.000 patacones, el aviso de 100.000, la Ley dice acuñar esta Capital y se acepta la propuesta de acuñar las monedas en Francia. Dice que se dará preferencia a la firma que ofrezca entregarlas en el más breve plazo, y la propuesta ganadora, presenta los ensayos de las piezas de 40 cts.

El Gobierno no repara, ni un instante en el texto de la Ley, como veremos más adelante pues aun los ensayos presentados con las propuestas no tienen el peso que marca la Ley como tampoco las monedas que recibirán en el transcurso del año 57.

Las monedas recibidas pesaban las de 40 cts. 35 grs. Y las de 20 cts. 17 grs . ls de 5 cts. 4,5 grs.

A la convocatoria del Ministro Lorenzo Batlle, se presentan 6 ofrecimientos para acuñar las monedas de cobre y las cuales son. La n° 1 de Augusto Las Cases, aumentado la cifra sobrante de 40.000 patacones con relación a la Ley, con monedas de 40 cts. Ofrece entregarlas a los 8 meses, un 9% sobre la cantidad de monedas acuñadas. No dice donde las acuñará, etc.

La N°2 es de Javier Álvarez, que dice: entregara cien mil patacones en monedas de 40,20 y 5 reis con arreglo a la Ley en mensualidades de seis a ocho mil patacones, empezando a los ocho meses. Etc.etc.

La N°4, de los Hnos. Hipólito y Adolfo Tampied, a la cual atribuimos el mote de "favorita", ofrecía acuñar hasta 200.000 patacones en monedas de los tres valores en las proporciones en que se convenga con el peso y cuño cuya muestra acompañaba (evidentemente los 40 cts. de 1856.)

La N°3 es la del vasco Ignacio Garagorri y la 5° de Juan Gard que fuera director de la Casa de Moneda que funcionara en la Casa del fuerte, con los útiles sobrantes de la casa de moneda del Sitio de Montevideo.

Por último la propuesta N° 6 de Show Hnos., ofreciendo, pero la entrega serían por valor de 10.000 a los seis meses de la salida del Paquete de las Reales Compañías Inglesas. Tampoco ofrecía ni porcentaje ni donaciones al Gobierno.

Aprobada la propuesta de los Hnos. Tampied, se recibe la primera partida a fines de julio de 1957 acuñadas en la Casa de Moneda de Lyon en Francia.

El 30 del mismo mes se nombre una comisión de Control que declaró el 13 de agosto "Moneda Nacional "las introducidas por los contratistas.

Las monedas se cambiaban por piezas de oro o de plata en la Casa de Tampied en la calle Cerrito N° 103. Advertían que los quisieran monedas de 5 centésimos las recibirían en barricas de 300 patacones.

A la vez que entraban a circular las monedas, (de muy buena factura) se retirarían de circulación las acuñadas de 20 y 40 centésimos de 1840 a 1855.



Como hemos redactado, las monedas cumplían un factor importante en el comercio que tanto ha sufrido por la falta de cambios menores, habiéndose recurrido generalmente a monetarios extranjeros para suplirlo. Todos muy conformes menos los legisladores que consideraban que estas monedas no respondían al texto de la Ley de 1854. No fueron acuñadas en la Capital, excedían la cantidad autorizada de ejemplares y por sobre todo no tenían el peso señalado de 24 adarmes. Por esto en 1858 el Senado de la Republica, expresamente se reúne para considerar un decreto del Gobierno por el cual se reducía al valor de las monedas. Las de 40 cts a 30 cts y las de 20 a 15 cts.

El 12 de junio de 1858 se reunió el Senado para tratar la iniciativa de la Comisión de Hacienda, para que indicara el procedimiento por el cual puede asegurarse la conveniencia y la exactitud más que todo en la operación de degradar al cobre circulante al valor que aconseja.

Algunos Senadores opinaron que verificado el precio del cobre durante el presente año, en Paris, el mismo había recibido muy pocas variaciones lo cual no justificaba para hacer la depreciación aconsejada.

Otros veían impracticable la solución pues se perjudicaría mucho a la población mas pobre y a los pequeños comerciantes.

Finalmente resolvieron que las monedas mantuvieran su valor nominal, comunicándolo a la Comisión nombrada por el Ministerio de Finanzas como se observa en la siguiente página.



*Nota: Agradecemos a los socios del IUN, Diego Artigalás por el suministro de las imágenes del ensayo de 40 centésimos del año 1856 e Ignacio Sánchez por las imágenes de las monedas de 5, 20 y 40 centésimos del año 1857 que se aplicaron a este estudio de nuestro socio Hugo Mancebo.*

*Consejo Editorial del Boletín Digital EL Sitio*



# MONEDAS DE COBRE

Ley: 15 de Julio 1857

Acuñación de 1857

Pieza de 5 Cts.



Anverso



Reverso

Pieza de 20 Cts.



Anverso



Reverso

Pieza de 40 Cts.



Anverso



Reverso





### 35° Encontro Nacional de Numismática



Con motivo de celebrarse en Porto Alegre el 35° Encuentro Nacional de Numismática organizado por la Sociedade Gaúcha de Numismática, concurrió una delegación de directivos y socios del I.U.N.

Durante el evento, nuestro Presidente Mario Sanchez y directivos del IUN hicieron entrega al Presidente de la SGN, señor Leonardo Barcelló, de una medalla de reconocimiento a la amistad entre ambas instituciones.





## Una pieza numismática, una historia

Como bien comenta nuestro Presidente, la primera charla referente al tema "Una pieza numismática, una historia" fué un éxito total por lo interesante de las piezas presentadas.

Gastón Laventure presentó dos monedas de un peso de 1917; una en plomo falsa y otra en bronce también aparentemente falsa.

A su vez presentó una moneda "Bombé" de 40 centésimos acuñadas en 1844, Nicolás Santerini llevó otra pieza del mismo tipo, de su propiedad y nos transmitió una valiosa historia sobre las mismas y la cantidad conocida. Finalmente Juan José Romay también llevó dos piezas más, y de esa forma se pudieron apreciar estas cuatro rarezas de un total de entre 10 y 11 piezas conocidas.

Mario Perutti presentó un excelente trabajo en powerpoint, sobre diferentes piezas que pueden ser consideradas como "raras" y "comunes".

Nuestro Presidente presentó una condecoración de plata de los juegos olímpicos de 1936 en Alemania, que fué otorgada a los colaboradores en la organización de los JJOO.





## INSTITUTO URUGUAYO de NUMISMÁTICA



**Fundado el 11 de Junio de 1955**

*Dispersiones mensuales  
Exposiciones temáticas  
Conferencias numismáticas  
Publicaciones periódicas  
Trabajos de investigación  
Amplia biblioteca numismática  
Ambiente de camaradería*



**¡Lo esperamos...!**

Participe en dispersiones intersociales mensuales sobre monedas, billetes y medallas

Concurra a las exposiciones temáticas y conferencias sobre temas numismáticos

Reciba nuestras publicaciones periódicas con novedades y trabajos de investigación

Disfrute el material bibliográfico de nuestra biblioteca



**¡Hágase socio!**  
Concurra a nuestra Sede!

**Dr. Aquiles Lanza 1236, Of.1,  
Montevideo, Uruguay**

Horario: Miércoles y Viernes de 18 a 20:30 hs.  
Tel. +598 2901 6425  
e-mail: [iunuruguay@gmail.com](mailto:iunuruguay@gmail.com)

